

Calidad

Informe de alegaciones. ESEIAAT



UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA
BARCELONATECH

Escola Superior d'Enginyeries Industrial,
Aeroespacial i Audiovisual de Terrassa

Subdirector de Innovación y Calidad ESEIAAT

Daniel García Almiñana

daniel.garcia@upc.edu

Tel. 93 7398033

		05/07/2016
Redactado por :		Director de la ESEIAAT Directora de la ETSEIB Subdirector de Innovación y Calidad ESEIAAT
Revisado por:		Subdirectora Académica del Àmbit Aeroespacial i Audiovisual de Terrassa Delegada del Rector. Àrea Planificació Econòmica, Estratègica y Calidad. Subdirectora de calidad de la EET
Fecha: 01/07/2016	Aprobado por:	Equipo directivo

INFORME DE ALEGACIONES - EVALUACIÓN CENTRO ESEIAAT

25-26 / 2 / 2016

Este informe de alegaciones se estructura en dos partes:

- 1) Comentarios a la evaluación que se incorporan al Plan de Mejora del Centro.
- 2) Alegaciones sobre la evaluación de alguno de los estándares.

1 COMENTARIOS ESPECÍFICOS AL INFORME.

E1. CALIDAD DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

- E1.2. En relación al solapamiento entre algunas asignaturas de Grado y Máster en la titulación de Ingeniería Industrial debemos informar que actualmente se cursan 89 asignaturas en el GRETI y 78 en el MUEI. Cada año se ha llevado a cabo un proceso de revisión del total de las Guías Docentes del Centro y aprobación de los cambios por parte de la Comisión Académica, y no se ha reportado ningún solapamiento. Agradeceremos que nos indiquen qué contenidos o en cuáles de las asignaturas han encontrado los solapamientos indicados en el informe.
- E1.3. En relación a los procesos de promoción queremos mencionar que ya se incorporan en forma de propuesta de mejora M.467.2015, tal como se menciona en nuestro autoinforme de enero. PROPUESTA DE MEJORA EN CURSO.
- E1.4. En relación a la coordinación horizontal y vertical, queremos mencionar que ya se incorporan en forma de propuesta de mejora M.476.2015, tal como se menciona en nuestro autoinforme de enero. Cabe decir que el redactado del nuevo Reglamento de la Escuela ya incorpora más claramente el papel de la Comisión de Gestión y Garantía de Calidad así como la existencia de coordinadores de titulación. PROPUESTA DE MEJORA EN CURSO.

E2. PERTINENCIA DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA

- E2.1 De forma general hay que decir que como consecuencia del proceso de integración entre las dos Escuelas de Ingeniería de Terrassa ya se está trabajando en la construcción de una página web común, más moderna y ágil. Por otra parte se han incorporado dos expertos en comunicación y marketing digital que están colaborando activamente en este proceso. Esto se está haciendo en consonancia con la propuesta de mejora M.472.2015, mencionada en nuestro autoinforme de enero. PROPUESTA DE MEJORA EN CURSO.
- E2.1. El CAE destaca la bondad de la información presentada, tanto en cantidad como en calidad, de la versión en catalán de la página web; y hace mención de la necesaria implementación completa en castellano e inglés. La propuesta de mejora M.470.2015 mencionada en nuestro autoinforme de enero está orientada a este aspecto. PROPUESTA DE MEJORA EN CURSO.
- E2.1. El CAE indica la no existencia de guías docentes específicas para los TFG y TFM. Si bien es cierto que no hay una guía con el mismo formato que para el resto de las asignaturas, la naturaleza diferente del TFG y TFM en relación al resto de las asignaturas hace que cada una tenga un tratamiento específico más allá de lo que se indica en las guías docentes. Así tanto el TFG como el TFM tienen una página web específica, donde se indica de forma clara su reglamento, las normativas y procedimientos, el calendario específico, la guía de cada uno de los procesos, y la composición y programación de los tribunales; y esta información viene complementada por la realización cada semestre de

4 a 5 charlas específicas para cada uno de los colectivos (una para el TFG de GRETI, una o dos para el TFG de GRETA y GREVA, una para los TFM en inglés y una otra para el resto de TFM). Adicionalmente los TFG's incorporan un proceso de tutoría propio de la Escuela, las bondades del cual se presentan en forma de curso ICE al resto de personal directivo de los otros Centros UPC. Entendemos que este tratamiento más cercano del TFG y TFM va más allá de la necesidad de desarrollar guías docentes equivalentes a las de las otras asignaturas.

E3. EFICACIA DEL SGIC

- E3. En relación al Sistema de Garantía Interna de la Calidad queremos mencionar que ya se incorpora en forma de propuesta de mejora M.398.2015, tal como se menciona en nuestro autoinforme de enero. Dado el proceso de unificación de las dos Escuelas de Ingeniería y dado que una de ellas ya había alcanzado este estándar sin condiciones, se considera que se dispone del conocimiento y experiencia suficientes como para definir e implantar un nuevo SGIC totalmente en consonancia con los mejores estándares de calidad. PROPUESTA DE MEJORA EN CURSO.

E4. ADECUACIÓN DEL PROFESORADO AL PROGRAMA FORMATIVO

- De forma general hay que decir que el informe del CAE destaca el profesorado y su implicación con los estudiantes como un punto fuerte del Centro para la globalidad de las titulaciones. En este sentido se hace una alegación para transformar este punto fuerte en una valoración de excelencia.
- E4.1. En relación a la participación de profesorado doctor en MUEO hay que decir que buena parte del profesorado no doctor participa de forma limitada en la docencia. De hecho, en la titulación MUEO el profesorado doctor imparte el 86,2% de la docencia, muy por encima del 70% mínimo indicado. ESTÁNDAR EN PROCESO DE ALEGACIÓN.
- E4.2. El informe del CAE destaca la adecuación de la estructura de la plantilla del profesorado de Máster y del GRETI pero indica la falta de profesorado de calidad a GRETA y GREVA basándose en los datos de profesorado indicadas en las memorias de verificación y comparándolas con la plantilla de TU y CU que imparten docencia en los grados anteriores. No obstante, hay que considerar la incorporación del profesorado agregado (equivalente a "Contratado Doctor") a las cifras anteriores siendo éste profesorado el que presenta en general un índice de productividad docente y de investigación superior a la media del profesorado. ESTÁNDAR EN PROCESO DE ALEGACIÓN.

E5. EFICACIA DE LOS SISTEMAS DE APOYO AL APRENDIZAJE

- E5.1. Como comentario general cabe decir que el proceso de tutorías de fase inicial requiere una revisión para mejorar los resultados de satisfacción. Nuestro autoinforme de enero ya prevé la propuesta de mejora M.475.2015 en este sentido. PROPUESTA DE MEJORA EN CURSO.
- E5.1. En referencia a las diversas actividades divulgativas y orientadoras hacia el mundo laboral, se constata como las encuestas generales promovidas desde la UPC presentan un lenguaje que hace difícil a los estudiantes interpretar que se refiere a las propias del centro. Por este motivo se harán encuestas propias después de las actividades como El Foro de Empresas, o los proyectos INSPIRE3, el de mayor participación y éxito de la toda la UPC pero que no dispone de una planificación de encuestas específica. Esta propuesta ya quedó recogida en nuestro autoinforme de enero como la M.477.2015. PROPUESTA DE MEJORA EN CURSO.
-

- E5.2. Se constata que a pesar de tener los laboratorios y el equipamiento docente de laboratorio en perfecto estado y cumpliendo los requerimientos de seguridad, hay que hacer evidente la información visual sobre funcionamiento de los equipos. Estas acciones quedarían recogidas en la propuesta de mejora M.494.2015 incorporada a nuestro autoinforme de enero. PROPUESTA DE MEJORA EN CURSO.

E6. CALIDAD DE LOS RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

- E6.2. El informe del CAE hace referencia a que la información referente a la evaluación de los TFG y TFM se encuentra desintegrada. Como ya se ha expuesto antes, tanto los TFG's como los TFM's disponen de apartados específicos en la web de la Escuela, fácilmente identificables por parte de los estudiantes donde se recoge toda la información de los procesos, incluyendo los sistemas de evaluación. ESTÁNDAR EN PROCESO DE ALEGACIÓN.
- E6.2. El informe del CAE no hace referencia a la gran variedad de sistemas de evaluación utilizados en la docencia de las distintas asignaturas. Por otra parte se menciona que hay actividades de evaluación que no tienen nota mínima o que hay asignaturas basadas en Proyectos con elevados resultados de superación por parte del estudiantado. Cabe decir que la existencia de nota mínima no está permitida a nivel de toda la UPC o que habitualmente las asignaturas de Proyectos, donde se ponen en común de forma aplicada los conocimientos adquiridos en las diferentes asignaturas anteriores, son muy bien valoradas por parte del estudiante, que se dedica con mucho más interés en general, con más nivel de aplicación y, como consecuencia, con mejores resultados de la evaluación. ESTÁNDAR EN PROCESO DE ALEGACIÓN.
- E6.3. El informe del CAE indica que los resultados de los diversos indicadores académicos son diferentes entre las distintas titulaciones pero no indica que en todos los casos, salvo en el MUEO, los indicadores están por encima o muy por encima de los valores mínimos garantizados en las memorias de verificación que se aprobaron. En el caso del MUEO, además, se indicó que buena parte de los estudiantes matricula asignaturas para acabar el máster en 3 años y no en 2 como está indicado en la memoria de verificación, justificando aquellas diferencias. De hecho el informe indica que las informaciones aportadas en este caso son suficientes para justificar la desviación del MUEO. ESTÁNDAR EN PROCESO DE ALEGACIÓN.

2 ALEGACIONES.

E1. CALIDAD DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

ESTANDAR 1.3		
RUBRICA AQU	RESULTADO DEL INFORME	ANÁLISIS HECHO EN ESEIAAT
La evaluación "Se alcanza con calidad" dice: "Todos los estudiantes matriculados presentan un perfil de acceso que se corresponde con lo establecido por la titulación y su número es coherente con las plazas ofertadas".	En referencia al GRETA y GREVA el informe dice "El perfil de los estudiantes admitidos en GRETA y GREVA es muy bueno gracias a que la demanda en primera opción de ambas titulaciones es mucho mayor que la oferta de plazas". El informe también destaca que más del 90% de los estudiantes ingresa con una nota de corte superior a 9.	Se considera que todos los estudiantes matriculados en GRETA y GREVA presentan un perfil de acceso que se corresponde con lo establecido por la titulación y su número es coherente con las plazas ofertadas. De hecho, el informe destaca que para una oferta de entrada de 60 en cada uno de los grados, la demanda ha sido siempre superior o muy superior a la oferta.
Se pide considerar el estándar 1.3 para las titulaciones GRETA y GREVA como "Se alcanza con calidad".		

ESTANDAR 1.5		
RUBRICA AQU	RESULTADO DEL INFORME	ANÁLISIS HECHO EN ESEIAAT
La evaluación se alcanza cuando "La aplicación de las diferentes normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación".	El informe dice "Durante la visita a la ETSEIAAT se han detectado que los estudiantes que cursan estas dobles titulaciones sólo realizan uno de los TFG de los Grados cursados, incumpliendo el establecido en el Artículo 6 del RD 1393/2007 sobre reconocimiento de créditos, en el cual se establece que no se pueden reconocer los créditos correspondientes los TFG".	Tal como se indica en el Plan de mejora que se presenta junto con estas alegaciones: Los estudios de doble grado a los que hace referencia el CAE no están coordinados por la ESEIAAT, sino por el Centro de Formación Interdisciplinaria Superior (CFIS). En este sentido cabe constatar que la normativa académica de la UPC en relación a dichos dobles títulos permite y da cobertura a lo que se está realizando en los mencionados títulos, puesto que se establece en un acuerdo del Consell de Govern UPC:

ESTANDAR 1.5		
RUBRICA AQU	RESULTADO DEL INFORME	ANÁLISIS HECHO EN ESEIAAT
		<p>Ver punto 3 del Acord núm. 196/2015 del Consell de Govern pel qual s'aprova el Marc de dobles titulacions en donde se dice:</p> <p><i>“... L'itinerari podrà preveure que l'estudiant faci els dos treballs TFG o TFM (segons el nivell de la titulació del que es tracti), o bé aquest podrà ser únic, si es dissenya o preveu que englobi el conjunt de les competències a assolir entre les dues titulacions. La durada mínima d'aquest treball final de grau o màster únic serà la durada del TFG o el TFM amb més crèdits ECTS de les dues titulacions, o la suma dels dos. Un cop avaluat es podrà incorporar en els expedients de les dues titulacions cursades, però en cap cas reconèixer el d'una titulació per l'altre, segons el RD 1393...”</i></p> <p>Como se deriva del texto de la normativa, no se prevé un reconocimiento de un TFG por otro, sino que se garantiza que el TFG presentado cubre las competencias de ambos títulos y es evaluado en este sentido para cada uno de ellos.</p> <p>Ahora bien, subsanar este punto no está al alcance del centro, ya que siendo una normativa que afecta a toda la UPC es competencia de la Comisión de Docencia y Estudiantes y del Consejo de Gobierno de la UPC la modificación de la misma.</p>
Se pide considerar el estándar 1.5 para las titulaciones GRETI, GRETA y GREVA como "Se Alcanza".		

E4. ADECUACIÓN DEL PROFESORADO AL PROGRAMA FORMATIVO

ESTANDAR 4.1 – GRADOS		
RUBRICA AQU	RESULTADO DEL INFORME	ANÁLISIS HECHO EN ESEIAAT
<p>La evaluación “Se alcanza con calidad” dice:</p> <p>"El profesorado dispone de la calificación académica y los reconocimientos externos relevantes, así como de la experiencia adecuada para el desarrollo de una formación de calidad.</p> <p>El centro tiene establecidos criterios adecuados para la asignación de docencia que aseguran en todos los casos el mejor profesorado.</p> <p>Los estudiantes están altamente satisfechos con la competencia docente del profesorado”.</p>	<p>En referencia al profesorado el informe destaca como puntos fuertes "La estrecha relación entre los profesores y los estudiantes, propiciada por las reducidas dimensiones de la Escuela.</p> <p>La implicación del profesorado en las actividades docentes.</p> <p>La alta satisfacción de los alumnos y empleadores.”</p> <p>El informe también indica como punto fuerte "El seguimiento por parte de los profesores del avance en la realización del TFG por los alumnos a largo del cuatrimestre, y el posterior análisis global de las dificultades encontradas para desarrollarlo".</p> <p>Finalmente, el informe también destaca "De la misma manera el número promedio de quinquenios en todos los Grados denota una gran experiencia docente del profesorado, especialmente en el GRETI con casi 3 quinquenios de media "</p>	<p>Se considera que los puntos fuertes del Centro avalan que todo el profesorado de Grado dispone de la calificación académica y los reconocimientos externos relevantes, así como de la experiencia adecuada para el desarrollo de una formación de calidad.</p> <p>Los estudiantes están altamente satisfechos con la competencia docente del profesorado.</p>
<p>Se pide considerar el estándar 4.1 para las titulaciones GRETI, GRETA y GREVA como “Se Alcanza con Calidad”.</p>		

ESTANDAR 4.1 – MASTERS		
RUBRICA AQU	RESULTADO DEL INFORME	ANÁLISIS HECHO EN ESEIAAT
<p>La evaluación “Se alcanza con calidad” añade, además de lo indicado en el Grado:</p> <p>"Todo el profesorado está implicado activamente en proyectos de investigación reconocidos y ha hecho contribuciones de investigación relevantes dentro de la disciplina del máster."</p>	<p>El informe no hace ninguna referencia negativa en este estándar en relación a las actividades de investigación.</p>	<p>Además de las cifras anteriores indicadas para el Grado y teniendo presente que el profesorado asociado no puede pedir tramos de investigación se observa que los 44 profesores no asociados que forman parte de la plantilla de MUEI acumulan 52 tramos de investigación y participan en 30 proyectos competitivos.</p> <p>Las cifras equivalentes para el MUESAI son 22 profesores no asociados, con 25 tramos de investigación y participación en 19 proyectos competitivos.</p> <p>Las cifras equivalentes para el MUEO son 18 profesores no asociados, con 13 tramos de investigación y participación en 12 proyectos competitivos. Además, en la titulación MUEO el profesorado doctor imparte el 86,2% de la docencia, muy por encima del 70% mínimo indicado.</p>
<p>Se pide considerar el estándar 4.1 para las titulaciones MUEI, MUESAI y MUEO como "Se Alcanza con Calidad".</p>		

ESTANDAR 4.2		
RUBRICA AQU	RESULTDO DEL INFORME	ANÁLISIS HECHO EN ESEIAAT
<p>La evaluación “Se alcanza con calidad” dice:</p> <p>"La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores son muy adecuados para impartir la titulación y atender a los estudiantes del centro.</p> <p>Los estudiantes están muy satisfechos con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje. "</p>	<p>En referencia al profesorado el informe destaca como puntos fuertes "La alta satisfacción de los alumnos y empleadores".</p>	<p>En relación a la estructura de la plantilla hay que considerar que además de TU y CU, hay una creciente proporción de dedicación de profesorado agregado, asimilable a TU ("profesor Contratado Doctor"), y que no se ha tomado en consideración en el análisis de la plantilla docente.</p> <p>Así, en GRETA hay además, 30 profesores agregados con 54 tramos de docencia, 48</p>

ESTANDAR 4.2**RUBRICA AQU****RESULTDO DEL INFORME****ANÁLISIS HECHO EN ESEIAAT**

tramos de investigación completos y participando en 11 proyectos de investigación competitivos, impartiendo el 22,7% de la docencia del Grado.

Las cifras equivalentes en el GREVA son 27 agregados, con 49 tramos de docencia, 46 de investigación, 11 proyectos competitivos e impartiendo el 18,6% de la docencia.

En GRETI serían 28 agregados, 49 tramos de docencia, 46 de investigación y 12 proyectos competitivos e impartiendo el 18,9% de la docencia.

En el MUEI serían 10 agregados, cubriendo el 13,1% de la docencia, con 21 tramos de docencia y 12 tramos de investigación y participando en 2 proyectos competitivos.

En MUESAI serían 7 agregados, cubriendo el 30,2% de la docencia, con 14 tramos de docencia, 6 tramos de investigación y participando en 2 proyectos competitivos.

EN el MUEO serían 7 agregados, cubriendo el 34,4% de la docencia, con 12 tramos de docencia y 5 tramos de investigación.

Se pide considerar el estándar 4.2 para las titulaciones del Centro como "Se Alcanza con Calidad".

ESTANDAR 6.1		
RUBRICA AQU	RESULTADO DEL INFORME	ANÁLISIS HECHO EN ESEIAAT
<p>La evaluación "Se alcanza con calidad" indica:</p> <p>"En cuanto a las asignaturas: Las evidencias documentadas de los logros de los estudiantes ponen de manifiesto el alto nivel de formación de los estudiantes y satisfacen muy adecuadamente los requisitos del nivel especificado en el MECES para la titulación. En cuanto al TFG/TFM: Las evidencias documentadas de los logros de los estudiantes ponen de manifiesto que los TFG/TFM responden muy satisfactoriamente al perfil formativo y al nivel del MECES requerido para la titulación. Los TFG/TFM responden a una planificación temática acorde con los grupos y las líneas de investigación o de transferencia de conocimiento del profesorado. En cuanto a las prácticas externas: Las evidencias documentadas de los logros de los estudiantes ponen de manifiesto que las prácticas externas responden muy satisfactoriamente al perfil formativo y al nivel del MECES requerido para la titulación. Las entidades que participan como centros de prácticas son muy adecuadas para el desarrollo de las prácticas externas. "</p>	<p>El informe no hace ninguna referencia negativa en este estándar en relación a lo que se indica en la rúbrica "Se alcanza con calidad" ni a nivel de asignaturas, ni de TFG/TFM ni de empleo profesional.</p>	<p>Se considera que los resultados de aprendizaje de los estudiantes de las titulaciones acreditadas son perfectamente adecuados en relación a la elevada variedad de los perfiles de entrada, donde se combinan tanto entradas de Grado y Máster a los estudios aeronáuticos con estudiantado muy brillante académicamente, como entradas a los Masters MUEO y MUESAI, mayoritariamente con perfil de profesional empleado y que buscan un incremento en su formación profesional. En todos los casos los resultados demuestran el máximo aprovechamiento de los estudios por parte de los estudiantes. La estructura más aplicada de todos los Masters, además, facilita la incorporación al mundo laboral, mientras que la elevada formación científico-técnica de los grados pretende una más fácil integración a los estudios de Máster integrados. Por otra parte, se ha indicado que la información referente a los TFG y TFM, tanto en forma de reglamentos, procedimientos, charlas informativas y seguimiento de tutoría, como la disponibilidad de página web propia, permiten alcanzar con calidad los resultados formativos requeridos.</p>
<p>Dado el elevado número de evidencias positivas y la limitada existencia de evidencias mejorables en cuanto a la rúbrica de calidad, se pide considerar el estándar 6.1 para todas las titulaciones del Centro como "Se alcanza con calidad".</p>		

ESTANDAR 6.2		
RUBRICA AQU	RESULTADO DEL INFORME	ANÁLISIS HECHO EN ESEIAAT
<p>La evaluación "Se alcanza con calidad" indica:</p> <p>"En cuanto a las asignaturas: La metodología y las actividades docentes alinean satisfactoriamente con los resultados de aprendizaje. Los sistemas y criterios de evaluación son variados, innovadores y muy pertinentes para certificar y discriminar los resultados de aprendizaje. En cuanto al TFG / TFM: Los TFG / TFM se supervisan y evalúan con criterios muy pertinentes y adecuados. En cuanto a las prácticas externas: Las prácticas externas se supervisan y evalúan con criterios muy pertinentes y adecuados. "</p>	<p>El informe no hace ninguna referencia negativa en este estándar en relación a lo que se indica en la rúbrica "Se alcanza con calidad" ni a nivel de asignaturas, ni de TFG / TFM ni de empleo profesional.</p> <p>Además, el informe indica: "Los Resultados de aprendizaje y las actividades de formación aparecen recogidos en las guías docentes de las titulaciones, existiendo una coherencia entre ambos. Se valora positivamente la diferenciación entre grupos grande, mediano y pequeño dependiendo de la actividad de formación propuesta". También valora como punto fuerte: "La implicación del profesorado en las actividades docentes". Respecto a los TFG/TFM el informe dice como punto fuerte: "El seguimiento por parte los profesores del avance en la realización del TFG por los alumnos a lo largo del cuatrimestre, y el posterior análisis global de las dificultades encontradas para desarrollarlo".</p> <p>Finalmente el informe también destaca como punto fuerte: "La oferta de cursos propedéuticos para los alumnos de nuevo ingreso con objetos de cubrir carencias en el ámbito Química, Dibujo Técnico y Matemáticas".</p>	<p>Se considera que metodología docente aplicada a los estudiantes de las titulaciones acreditadas es perfectamente adecuado y facilita la obtención de los resultados de aprendizaje indicados en el estándar anterior. Como se ha podido constatar en las guías docentes, las diferentes titulaciones están empleando un gran número de metodologías formativas, presenciales, no presenciales, en laboratorios docentes, en trabajos en grupo, etc. Además el hecho de impartir buena parte de la docencia en grupos pequeños permite alcanzar unos niveles de aprendizaje superiores. Los peores resultados académicos obtenidos en la fase inicial del GRETI es coherente con la variedad de perfiles de entrada desde bachillerato, mientras que los elevados grados de logro en el resto de cursos y titulaciones es indicativo de la elevada calidad de las actividades formativas, mucho más aplicadas en los últimos cursos de Grado y en todo el Master.</p>
<p>Dado el elevado número de puntos fuertes en relación a este estándar, se pide considerar el estándar 6.2 para todas las titulaciones del Centro como "Se alcanza con calidad".</p>		

ESTANDAR 6.3**RUBRICA AQU**

La evaluación "Se alcanza con calidad" indica:

"La evidencia documental pone de manifiesto que la serie temporal de todos los indicadores académicos es coherente con la tipología de estudiantes y las titulaciones equivalentes, y muestra claramente la mejora continua de la titulación. "

RESULTADO DEL INFORME

El informe constata como la serie temporal de indicadores de todas las titulaciones a excepción de los Masters están por encima o muy por encima de las cifras verificadas en las memorias de las respectivas titulaciones.

ANÁLISIS HECHO EN ESEIAAT

Tal como se ha indicado anteriormente, la serie temporal de indicadores es muy buena en el GRETA (y logra el estándar con excelencia). La comparación de los indicadores de los otros Grados con los del GRETA no es correcta pues responden a perfiles de entrada diferentes y en todos los casos los indicadores presentan resultados muy por encima de los valores verificados en las memorias correspondientes.

Dado el elevado número de evidencias positivas y la limitada existencia de evidencias mejorables en cuanto a la rúbrica "Se alcanza con calidad", se pide considerar el estándar 6.3 para las titulaciones GRETI y GREVA del Centro como "Se alcanza con calidad".

3 RESUMEN DE LAS ALEGACIONES

En consecuencia, por todo lo expuesto en este informe de alegaciones se solicita:

1) RESPECTO A SUBESTANDARES:

- Incrementar la valoración del estándar 1.3 de GRETA y GREVA a:
"SE ALCANZA CON CALIDAD".
- Incrementar la valoración del estándar 1.5 de GRETI, GRETA y GREVA a:
"SE ALCANZA".
- Incrementar la valoración del estándar 4.1 de GRETI, GRETA y GREVA a:
"SE ALCANZA CON CALIDAD".
- Incrementar la valoración del estándar 4.1 de MUEI, MUEO y MUESAI a:
"SE ALCANZA CON CALIDAD".
- Incrementar la valoración del estándar 4.2 de las titulaciones del Centro a:
"SE ALCANZA CON CALIDAD".
- Incrementar la valoración del estándar 6.1 de las titulaciones del Centro a:
"SE ALCANZA CON CALIDAD".
- Incrementar la valoración del estándar 6.2 de las titulaciones del Centro a:
"SE ALCANZA CON CALIDAD".
- Incrementar la valoración del estándar 6.3 de GRETI y GREVA a:
"SE ALCANZA CON CALIDAD".

2) RESPECTO A ESTÁNDARES:

- Incrementar la valoración del estándar 1 de GRETI a:
"SE ALCANZA".
- Incrementar la valoración del estándar 1 de GRETA y GREVA a:
"SE ALCANZA CON CALIDAD".
- Incrementar la valoración del estándar 4 de las titulaciones del Centro a:
"SE ALCANZA CON CALIDAD".
- Incrementar la valoración del estándar 6 de las titulaciones del Centro a:
"SE ALCANZA CON CALIDAD".

3) RESPECTO AL TÍTULO GRADO EN INGENIERIA DE TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES (GRETI):

Solicitamos el cambio del resultado "ACREDITADO CON CONDICIONES" a "ACREDITADO".